



24989

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA CESTA CARRETILLA", a favor de Don José Presas Sabaté, residente en Barcelona, calle de la Cucurulla, nº 9, y de Doña Montserrat Torrents del Olmo, también domiciliada en Barcelona, calle de Boters, nº 1, 3º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cesta carretilla.

- Se caracteriza el modelo por constituir una cesta, preferiblemente alta y estrecha, dotada en su base de un eje de ruedas oculto en el reborde o faldón que forma la parte trenzada del mimbre y fijo al fondo de madera o similar que constituye la parte inferior del conjunto. Este fondo, pues, se halla separado hacia adentro, con respecto del borde del mimbre, con lo cual las ruedas quedan parcialmente ocultas.
5. El material de la cesta puede ser otro distinto del mimbre, por ejemplo, madera, alambre, resina artificial o cualquiera que sirva para el mismo fin.
10. Las ruedas pueden ser de cualquier naturaleza, por ejemplo, de goma maciza o similar.

15. La parte posterior de la cesta, sobre el eje de ruedas, es prolongada hacia la parte alta, según un arco asidero.



24989

La aplicación de la cesta carretilla consiste en utilizarla como transportadora de efectos comprados, o bien para servicio en almacenes, comercios, o demás centros en los que sea necesario realizar, en un momento dado, el transporte de gran número de efectos diversos, teniendo la ventaja de reemplazar al esfuerzo de los brazos y también a cualquier carretilla mecánica u otro medio de transporte.

5.

El asidero puede ser logrado igualmente por barra y cruceta, o por otro medio que realice igual función.

10.

Las ruedas pueden ser también independientes, quedando eliminado el eje si conviniera.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

15.

En el dibujo:

la figura 1ª indica la vista en alzado de la cesta carretilla por su parte lateral,

20.

la figura 2ª muestra la vista frontal de la referida carretilla, y

la figura 3ª representa, por su reverso, el fondo de la cesta, con su eje y ruedas correspondientes.

25.

Consiste el modelo en una cesta o alta canasta -1-, de mimbre o material similar, muy ligera, cuyo respaldo -2- se prolonga hacia la parte superior en un arco asidero -3-.

30.

La parte inferior de la cesta lleva un fondo elevado -4- de madera o material fuerte, en el cual se hallan clavadas o fijadas las bridas de sostén de un eje -5-, cuya dirección es paralela al plano de respaldo y cercano a él- En este eje están caladas las ruedas -6-, que resultan parcialmente ocultas



24989

por el faldón que forma la superficie lateral de la cesta.

- El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 5.

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Una cesta carretilla, caracterizada esencialmente por estar constituida por un cuerpo de cesta, formado por entrettejido de mimbre o similar, madera, alambre, resina artificial u otro, afectando una forma preferiblemente alta, estrecha y de embocadura adecuada al uso a que se destine, comprendiendo un plano de respaldo prolongado hacia la parte superior, por encima de la embocadura, formando un arco asidero y teniendo un fondo resistente, adentrado con respecto al borde inferior del cuerpo de la cesta, en cuyo fondo se halla fijado un eje provisto de dos ruedas, dispuestas de manera que su dirección esté de acuerdo con la que corresponde al asidero mencionado, para provocar el avance rodante por simple empuje o arrastre mediante esfuerzo aplicado a la parte
- 15.
- 20.
- 25.



24989

arqueada del referido asidero.

2ª.- Una cesta carretilla, según la anterior reivin-
dicación, en la que el asidero puede ser logrado, igualmen-
te, en forma de cruceta o similar, que realice igual función,
5. así como el medio rodante, que puede o no ir provisto de eje.

3ª.- Una cesta carretilla.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas
a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de di-
10. bujos.

Madrid, a 11 de noviembre de 1950.-

JOSE PRESAS SABETE
MONTSERRAT TORRENTS DEL OLMO.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES



Fig. 1

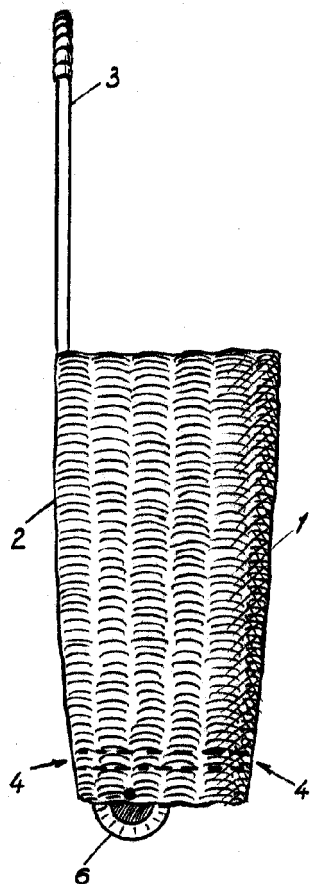


Fig. 2

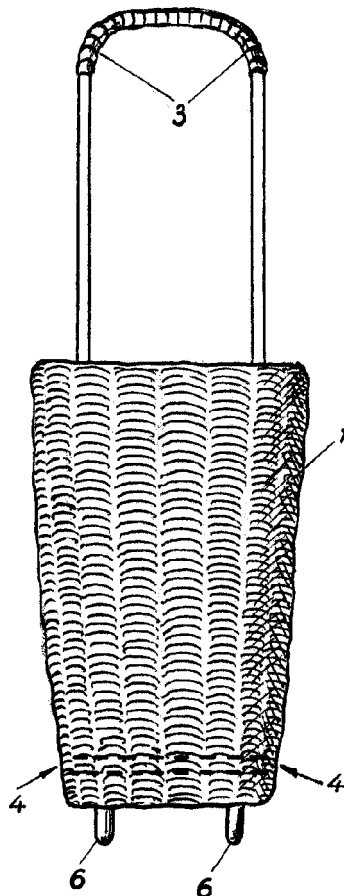
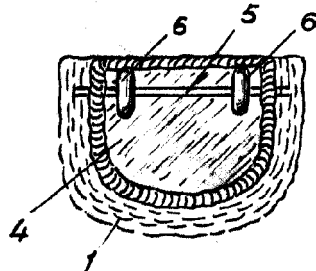


Fig. 3



Madrid, 11 Nobre. 1950
p.p. Jaime Isern